

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador fue registrada su existencia legal en Quito en Mayo de 2010. Su actividad económica es la explotación comercial del transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del principio contable de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste relacionado a la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviere en capacidad de continuar su existencia; considerando, el efecto negativo de su patrimonio del año 2015, causado por los resultados acumulados de años anteriores, la casa matriz ha manifestado que no tiene planes o intenciones de cerrar sus operaciones en el Ecuador por lo que al 31 de diciembre de 2016 procedió a suministrar fondos como aportes para futura capitalización por el valor de \$1.000.000.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

• **Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo terminados en esas fechas.

• **Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

• **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a BSP, agencias de carga y de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto de su facturación.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

• **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

• **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2016 reconoció el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos de las ventas imputables en territorio ecuatoriano, constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

- **Instrumentos financieros**

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son corrientes no mayores de un año y sus valores por recuperar se encuentran con la Casa Matriz, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

- **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

- **Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

TACA International Airlines S. A., inició su protocolización de existencia legal, según escrituras el 10 de Mayo de 2010, conforme a estas resoluciones, la Compañía debía preparar los estados financieros de acuerdo a NIIF; que de conformidad con los Ejecutivos de la empresa se comenzó a aplicar las NIIF's desde el inicio de la existencia legal de la Compañía.

Conforme a lo indicado, la Compañía no necesito definir período de transición para la aplicación de las NIIF's.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar – Casa Matriz

Las cuentas por cobrar – Casa Matriz al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar – Casa Matriz:		
Saldo Inicial	5.717.696	6.627.590
Más adiciones del período	14.666.056	47.694.475
Menos Costos, gastos y pagos del período	15.487.087	48.604.369
	<u>4.896.665</u>	<u>5.717.696</u>

Representan valores relacionados con las ventas del exterior, transferencias de efectivo, transferencias de cuentas contables, gastos locales, costos internacionales y locales registrados en cada uno de los períodos correspondientes.

4. Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar

Las Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar:		
IVA Crédito Fiscal	68.051	83.164
Anticipo Impuesto a la Renta	138.085	126.437
	<u>206.136</u>	<u>209.601</u>

5. Proveedores

Las Cuentas de proveedores al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Goddard Catering Group	23.622	41.483
EMSA Airport Services CEM	-	808
Iata International Air Transport Association	4.486	-
Tagsa	54.018	7
Fideicomiso Hit	32.020	-
Sepronac	10.394	-
Allied Ecuatoriana	9.454	-
Otros	18.983	78.398
	<u>152.977</u>	<u>120.696</u>

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por pagar – Instituciones Públicas

Cuentas por pagar – Instituciones Públicas. Su detalle por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto retenido de IVA	6.693	8.926
Impuesto sobre las ventas por pagar	80.708	98.556
Retenciones en la fuente de I. R.	6.090	14.208
SRI por pagar	138.074	126.436
Impuesto por pagar P.F.C. -DLS	89.313	92.782
Impuestos de turismo	67.603	48.720
Impuestos de salidas	596.595	704.105
	<u>985.076</u>	<u>1.093.733</u>

7. Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, consisten de lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión gastos operacionales	437.972	529.460
Provisión combustible aviones	48.115	19.399
Security Fee	55.443	55.520
	<u>541.530</u>	<u>604.379</u>

8. Capital asignado

Al 31 de Diciembre del 2016, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000 y durante este período no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Ventas

Las ventas operacionales corresponden a los ingresos percibidos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros y carga, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas Gravadas con IVA 12%	\$ 12.985.390	\$ 16.327.648
Ventas Exentas de IVA	922.246	1.002.754
Total Ventas	13.907.636	17.330.402
Ventas Netas Otras	570.769	549.636
Total Ingreso Netos por Ventas	14.478.405	17.880.038

Las ventas realizadas en el exterior al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de \$ 2.497.180 y \$11.026.254 respectivamente son consideradas exentas del impuesto a la renta al momento de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta.

10. Costos de ventas

Los Costos de ventas incurridos por la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están dados por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operación de vuelo	614.654	4.123.738
Combustible	2.216.448	3.044.047
Servicio de aviones	5.521.193	2.043.846
Servicio a bordo	995.499	3.616.131
Mantenimiento y reparaciones	1.248.773	60.813
Servicio de tráfico	853.119	928.850
	11.449.686	13.817.425

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(Continuación Nota 10 Costos de Venta):

La cuenta "Operación de vuelo" corresponde a valores relacionados con el medio utilizado para el transporte de pasajeros y carga (avión), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de viaje	1.117	2.516
Hospedaje de pilotos	224.294	154.398
Otros	(1.733)	12.807
Costos Internacionales Casa Matriz	390.976	3.954.017
	<u>614.654</u>	<u>4.123.738</u>

La cuenta "Servicios de aviones" corresponde a valores relacionados con el servicio proporcionado a los pasajeros y a la carga que se transportarán de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios profesionales	210.745	2.700
Aterrizaje y estacionamiento	1.382.422	1.463.076
Atención en rampa	267.921	170.341
Navegación aérea aviones pasajeros	360.793	370.601
Gastos legales	121	2.480
Costos Internacionales Casa Matriz	3.250.579	-
Otros	48.612	34.648
	<u>5.521.193</u>	<u>2.043.846</u>

La cuenta "Mantenimiento y reparaciones" corresponde a valores relacionados con el mantenimiento de los aviones utilizados para el transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mantenimiento en línea subcontratada de aviones	50.214	58.053
Gastos de viaje	3.933	2.760
Otros	459	-
Costos Internacionales Casa Matriz	1.194.167	-
	<u>1.248.773</u>	<u>60.813</u>

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(Continuación Nota 10 Costos de Venta)

La cuenta "Servicios de tráfico" corresponde a valores relacionados con la atención de llegada y salida de pasajeros y carga en los aeropuertos que serán transportados de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Gastos de viaje	1.711	2.421
Mano de obra subcontratada	132.211	27.745
Honorarios profesionales	2.852	1.142
Gastos por vuelos interrumpidos	22.365	17.217
Atención pasajeros frecuentes	68.655	353.855
Servicio de seguridad	111.714	46.569
Facilidades de aeropuerto	213.592	231.957
Costos internacionales Casa Matriz	-	116.796
Otros	300.019	131.148
	853.119	928.850

11. Gastos de administración

Los Gastos de administración son generados para controlar la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros; y, servicio financiero, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está dado por los siguientes conceptos:

	2016	2015
Gastos de viaje	3.631	4.311
Honorarios profesionales y legales	680.558	1.040.529
Impuestos y otros cargos municipales	12.021	5.599
Costos internacionales Casa Matriz	643.279	1.187.364
Otros	281.414	15.674
	1.620.903	2.253.477

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Gastos de venta

Los Gastos de venta son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de viajes	2.249	1.679
Comisión sobre ventas	54.042	49.393
Comisiones interlineas	396.122	534.627
Comisiones tarjetas de crédito	564.726	126.328
Honorarios profesionales	(63.176)	166.588
Costos Internacionales Casa Matriz	784.450	802.773
Otros	28.496	33.033
	<u>1.766.908</u>	<u>1.714.421</u>

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos hasta el año 2016. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25%, para el presente periodo contable, sobre la base determinada según el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. El Anticipo de Impuesto a la Renta es el valor mínimo de Impuesto a la Renta que deben pagar los Sujetos Pasivos.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2016 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2016 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal.

La Compañía efectúa los pagos de participación de trabajadores directamente a las empresas que le proporcionan los servicios para su funcionalidad, según el Art. 100 del Código de Trabajo, "Utilidades para las personas trabajadoras de empresas de actividades complementarias".

15. Convenios

A fines del año 2012 la Compañía pasó a ser parte del grupo AVIANCA en el aspecto comercial, siendo la empresa Aerolíneas Galápagos S. A. – AEROGAL la empresa pivote para el desarrollo comercial y administrativo de todas las empresas miembros del grupo, por lo cual al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene firmado un contrato de Outsourcing de soporte administrativo con Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, vigente desde el 1 de noviembre de 2012 hasta el 31 de octubre de 2013, y en el caso que ninguna de las partes de por terminado el contrato este seguirá vigente por un año adicional.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene un contrato normalizado de asistencia en tierra IATA de procedimientos simplificado desde el 1 de noviembre de 2012 a la fecha, relacionados con las tarifas que deberán ser canceladas por los servicios de asistencia a un avión y sus pasajeros, cuyas tarifas varían conforme al servicio proporcionado. La compañía que le Asiste para atender el presente contrato es la empresa Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene un Acuerdo de Código Compartido en conjunto con Líneas Aéreas Costarricenses S. A. a favor de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, cuya intención es mejorar el servicio a sus clientes al dar más alternativas de viaje, las partes, acuerdan hacer las veces de Compañías Operadoras así como de Compañía Comercializadora, según sea el caso, en los Vuelos de Código Compartido, basándose en un régimen de Free Sale.

**Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, según confirmación de los abogados de la Compañía, no se conoce de ninguna contingencia que merezca ser revelada debido a su importancia.

17. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de este informe libre de lo enunciado en los párrafos anteriores, no existen eventos subsecuentes adicionales que deban ser revelados.
